

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

DURANTE LA GESTIÓN 2019"

DCO-EPNE-DCC-124-19 "CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN "PROMOTORA PARA LA INVERSIÓN Y LA CULTURA SOCIEDAD ANÓNIMA SOPROSA S.A- - UNIVALLE TV" PARA DIFUSIÓN PUBLICITARIA

La Paz, marzo 26 de 2019 N° YPFB-GCC-DCO-NE-098/19

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

En mi calidad de Responsable de Procesos de Contratación (RPC) y en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a mis atribuciones, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar el Informe de Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-202/19 de 25 de marzo del presente año, emitidos por el Comité de Contratación.

SEGUNDO. Adjudicar la contratación DCO-EPNE-DCC-124-19: "CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN "PROMOTORA PARA LA INVERSIÓN Y LA CULTURA SOCIEDAD ANÓNIMA SOPROSA S.A- - UNIVALLE TV" PARA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DURANTE LA GESTIÓN 2019" a la empresa:

 PROMOTORA PARA LA INVERSIÓN Y LA CULTURA SOCIEDAD ANÓNIMA SOPROSA S.A., por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial unitario, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	PLAZO
1	Spot publicitario en programación general	segundo	1	6,00	Desde la suscripción de contrato hasta el 31 de diciembre de 2019 o la ejecución completa del presupuesto asignado



CD 012

Por tratarse de un servicio discontinuo, el precio referencial total estimado para la presente contratación es hasta Bs800.000,00 (Ochocientos mil 00/100 bolivianos)

TERCERO. Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lie. Josué Mamani Quispe

RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN - RPC